

45º FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Homenaje al Maestro Calixto Ochoa

Valledupar, del 26 al 30 de Abril de 2012

PARQUE DE LA LEYENDA VALLENATA 'CONSUELO ARAUJONOGUERA'

prensa@festivalvallenato.com – juanrincon@festivalvallenato.com

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RADIO: Tienen derecho a inscribir Tres (3) personas, anexando:

- Carta original del director o gerente de la emisora solicitando la inscripción con nombre propio de sus periodistas o locutores, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la emisora y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla 'Inscripción de Medios' debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla.
- Copia del Comprobante de Ingreso expedido por la Tesorería de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, original o copia de la consignación realizada a nombre de la misma, en la cuenta corriente Nº. 52468716522 de Bancolombia, por el pago de sus Derechos equivalente a la suma de \$520.000, IVA incluido.
- RUT de la estación radial que realiza la inscripción.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar (Cesar).

PRENSA: Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio solicitando la inscripción con nombre propio de los periodistas, ó del periodista y reportero gráfico, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet del medio y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla 'Inscripción de Medios' debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla.
- Ejemplar de la publicación correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2012, excepto los diarios y revistas de circulación nacional.
- El periódico ó revista debe tratar temas sobre música, folclor vallenato y colombiano en general. Además, deberá adjuntarse el resumen del 44º Festival de la Leyenda Vallenata, homenaje a los juglares Leandro Díaz y Lorenzo Morales, requisito del cual se exceptúa a medios de circulación diaria.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar (Cesar).

TELEVISIÓN: Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio de los periodistas, y camarógrafo indicando su cargo y el tiempo de estar laborando.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la empresa y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.

- Planilla 'Inscripción de Medios' debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla.
- Copia del Comprobante de Ingreso expedido por la Tesorería de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, original o copia de la consignación realizada a nombre de la misma, en la cuenta corriente Nº. 52468716522 de Bancolombia, por el pago de sus Derechos equivalente a la suma de \$730.000, IVA incluido.
- RUT del medio de comunicación.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar (Cesar).

PÁGINAS ELECTRÓNICAS: Tienen derecho a inscribir una (1) persona, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio del periodista, redactor o reportero, indicando su cargo y el tiempo de estar laborando.
- Fotocopia ampliada al 150% del carné de la empresa y de la cédula de ciudadanía del inscrito. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía reciente tamaño documento del inscrito. No fotografía artística.
- Planilla 'Inscripción de Medios' debidamente diligenciada.
- La principal actividad de carácter informativo de la página tiene que ser la difusión del folclor y la cultura vallenata en todas sus manifestaciones y que el cubrimiento del Festival de la Leyenda Vallenata, antes, durante y después sea significativo.
- Los documentos, incluyendo la fotografía impresa, deberá enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar (Cesar).
- La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados (Radio, Prensa, Televisión y Páginas Electrónicas). Además, verificará los documentos entregados por los representantes de los medios de comunicación.

NOTA: PAGUE EN EFECTIVO EN LA TESORERÍA DE LA FUNDACIÓN FESTIVAL DE LA LEYENDA Vallenata, Ó REALICE UNA CONSIGNACIÓN A NOMBRE DE LA MISMA EN LA CUENTA CORRIENTE N° 52468716522 DE BANCOLOMBIA.

La Planilla de Inscripción de Medios de Comunicación, requisito indispensable, la encuentra en la página: www.festivalvallenato.com